

En muchos casos, citados por Lisle y en los cuales la locura era causada por *pérdidas seminales involuntarias*, el tratamiento de esta afección (1), y principalmente la *cauterización de la próstata*, han sido seguidos de una curación pronta y segura.

Las locuras simpáticas, cuyo diagnóstico no siempre es fácil establecer, reclaman cuidados particulares, y en los cuales es necesario tener en cuenta la enfermedad que ha persistido á la locura. Se citan muchos casos en los cuales la curación de una metritis crónica hizo cesar todos los accidentes delirantes; sucediendo lo mismo con la espulsion de ascárides y oxiuros vermiculares.

ARTÍCULO VI.

ANAFRODISIA, SATIRIASIS, PRIAPISMO Y NINFOMANÍA.

La anafrodisia, la satiriasis, el priapismo y la ninfomanía son trastornos del sistema nervioso que no existen jamás aisladamente, y no pueden tener para nosotros otra importancia que la de un síntoma. Estos trastornos están unidos, en efecto, á otras afecciones, siendo por lo menos á las que se dirige la medicación, mas bien que á la causa bajo cuya influencia han aparecido. Algunas líneas bastarán, pues, para darlas á conocer.

A. La *anafrodisia* es la falta de los deseos venéreos ó la imposibilidad de la erección del pene. Es raro que la falta de los deseos venéreos sobrevenga antes de una edad avanzada, al paso que se observa en todas las edades y en circunstancias muy diversas la falta de erección del pene, que es una de las causas de la impotencia.

Se ha visto declararse la enfermedad á consecuencia de una *continencia demasiado prolongada*, igualmente que á consecuencia de los *excesos venéreos* de la masturbación (2), del abuso del tabaco y de los narcóticos. Las demás causas son las *pasiones tristes* y ciertas enfermedades de que ya he hablado, tales como las *pérdidas seminales involuntarias*, la *diabetes* y las *enfermedades de la médula*. Hay casos en que la anafrodisia puede mirarse como congénita, y en estos casos los órganos genitales están mal conformados ó se desarrollan muy poco. Por último, no son raros los casos en que una *emoción viva* en el momento del acto venéreo impide sola la erección; pero en semejante caso no hay mas que una anafrodisia pasajera.

(1) Véase t. IV, art. PÉRDIDAS SEMINALES INVOLUNTARIAS.

(2) Deslandes, *De l'onanisme et des autres abus vénériens considérés dans leurs rapports avec la santé*. Paris, 1835.—Lallemand, *Des pertes séminales involontaires*. Paris, 1836-1842.—Roubaud, *Traité de l'impuissance et de la stérilité chez l'homme et la femme*, comprenant l'exposition des moyens recommandés pour y remédier. Paris, 1855, 2 vol.—Acton, *Fonctions et désordres des organes de la génération chez l'enfant, le jeune homme, l'adulte et le vieillard*, sous le rapport physiologique, social et moral, traduit de l'anglais sur la troisième édition. Paris, 1863.

Los medios de oponerse á esta afección dependen de las causas que le han producido. Si hay debilidad en la economía, se darán los *tónicos* y los *escitantes generales*: al mismo tiempo se prescribirán *baños de asiento frios*, las *lociones frias* á la pélvis, y despues los diversos tópicos escitantes que pueden reanimar los órganos genitales. Con este fin se aplica la *electricidad*. En cuanto á los *medicamentos afrodisiacos*, los principales son las *cantáridas* y el *fósforo*; pero es sabido cuán peligrosos son estos remedios. Es preciso sobre todo guardarse de prescribirlos cuando hay alguna razon para creer que la anafrodisia depende de los progresos de la edad, circunstancia que pudiera ocultarse ó sobre la cual pudieran los sugetos hacerse ilusión. Por último, se tratarán las afecciones mencionadas mas arriba segun los principios establecidos en muchos de los artículos precedentes: este es el único medio de remediar la anafrodisia que es la consecuencia de estas enfermedades (1).

B. La *satiriasis* es una afección sobre la cual no debo estenderme mucho.

Es una enfermedad muy rara en todos los paises y sobre todo en nuestras regiones, y consiste en una erección continua del pene, con deseo inmoderado y casi insaciable de consumir el acto venéreo.

En la actualidad todos convienen en que es necesario, para que el deseo inmoderado del coito merezca encontrar un lugar en el cuadro nosológico, que haya un trastorno de las facultades intelectuales, un estado semejante al que constituye la ninfomanía, porque la extrema tendencia al coito que se observa en ciertos individuos, por otra parte razonables, no puede considerarse como una enfermedad.

Las *causas* son una *continencia excesiva*, la *lectura de ciertas obras que exaltan la imaginación*, y tambien ciertas *afecciones cerebrales*. Se ha querido encontrar la lesion esencial de esta enfermedad en el cerebelo, que en el sistema frenológico preside á las funciones genitales; pero no se han presentado pruebas valederas en apoyo de esta opinion. Ya hemos visto mas arriba los efectos de las *cantáridas*; cuando ocasionan la satiriasis hay delirio (2).

Los síntomas de la satiriasis son la *erección continua del pene*, la *eyaculación frecuente*, el *delirio* y otros diversos *trastornos de las facultades intelectuales*. Se han citado casos (3) en los que se habia verificado la eyaculación un considerable número de veces (4) y aun se habia reproducido muy poco tiempo antes de la muerte.

La satiriasis se distingue del *priapismo* en que este consiste en

(1) Ricord, *Nouveau dictionnaire de méd. et de chirurg. pratiques*, article ANAPHRODISIAQUE. Paris, 1865.

(2) Véase art. CISTITIS.

(3) *Œuvres* d'Ambroise Paré, édition Malgaigne. Paris, 1840, t. III, liv. XXIII, p. 327.

(4) Véase tomo IV, CYSTITIS producida por las cantáridas.

la erección permanente del pene, sin deseo insaciable de ejercer el acto venéreo. La satiriasis es una enfermedad grave no por el estado de los órganos genitales, sino porque es las mas veces la expresión de una afección temible.

Tratamiento.—Cuando existe una causa evidente de la enfermedad, es necesario procurar combatir esta causa. Los principales medios dirigidos contra esta afección son los antiflogísticos, los emolientes y los refrigerantes, en una palabra, todo lo que puede calmar la sobreexcitación de los órganos genitales, y sobre todo detener los progresos de las lesiones de los centros nerviosos cuando existe. En el artículo dedicado á los *envenenamientos* espondré el tratamiento del envenenamiento producido por las cantáridas, del cual ya he dichos dos palabras al hablar de la cistitis que produce esta sustancia.

Inhalaciones del cloroformo.—Un medio que ha sido muy eficaz en manos del doctor Dumont de Monteux (1) consiste en las *inhalaciones del cloroformo*. En un caso referido por este médico han hecho cesar inmediatamente una satiriasis alarmente; por consiguiente nunca se recomendarán demasiado.

C. El *priapismo* es la erección permanente y dolorosa del pene, sin deseo de ejercer el acto venéreo. Esta afección es rara.

Las *causas* son locales, y todos los autores reconocen que esta enfermedad no es el resultado de una afección cerebral como la satiriasis; sino una neurose de los órganos genitales causada casi siempre por la irritación de un órgano próximo ó de las partes constituyentes del pene.

Esta irritación es producida en la vejiga por una cistitis ó por la presencia de un cálculo; en el recto, por los oxiuros ó por una inflamación cualquiera; en el conducto de la uretra, por la gonorrea ó una estrechez; en el prepucio, por la balanitis y la acumulación de la materia sebácea. Algunas veces, sin embargo, existe el priapismo faltando estas causas, y entonces se le han atribuido á la continencia, ó por el contrario, al onanismo, á los excesos venéreos, á las faltas de régimen y al abuso de los alcohólicos.

La erección del pene, tal como la he indicado, es el único síntoma del priapismo.

Esta afección es mucho menos temible que la satiriasis, porque estas causas son mas fáciles de combatir.

En el conocimiento de estas causas se encuentran las indicaciones del *tratamiento*, y por consiguiente, haberlas señalado es haber indicado al práctico la conducta que debe tener. Así, pues, me contentaré con añadir que los antiflogísticos, la sangría, sobre todo en los casos de plétora, los emolientes, los refrigerantes, los calmantes y los antiespasmódicos son los medios que convienen en los casos

(1) *Union médicale*, 1850.

raros en que no se puede descubrir una causa local. En los demás nada es mas fácil que el tratamiento (1).

Habiendo empleado Debout (2) con éxito la *lupulina* para impedir las erecciones en los enfermos afectados de blenorragia, opina que podría usarse igualmente este medicamento en la satiriasis. Esta es una medicación que puede ensayarse. El bromuro de potasio dado á la dosis de 50 centigramos á 1 gramo diario, es un medicamento útil y cuya administración fué seguida de buenos resultados.

En un caso en donde no existía ninguna causa apreciable, Velpeau (3) no pudo conseguir destruir este estado morboso sino *atravesando los cuerpos cavernosos con un pequeño trocar explorador*; la punción la practicó trasversalmente de derecha á izquierda, á casi 3 centímetros de la base del glande; fué muy dolorosa, pero seguida prontamente de la desaparición de los accidentes.

D. La *ninfomanía*, que tiene por signo principal una tendencia inmoderada al coito por parte de la mujer, y que bajo este punto de vista puede compararse con la satiriasis, no es mas que la consecuencia de una lesión de la inteligencia.

Esta afección, que también se ha llamado *furor uterino*, no es frecuente.

Puede considerarse como un simple síntoma de locura; pero se han citado casos (4), en los cuales han sido su *causa determinante* las lesiones físicas de los órganos genitales.

Siendo el carácter principal de la ninfomanía un deseo inmoderado del coito, se concibe fácilmente lo que debe resultar. La mujer pierde todo pudor, provoca indiferentemente á todos los hombres, usa algunas veces de violencia con ellos, y puede hasta dirigirse á los animales (Manget). Se entrega públicamente á la masturbación, y principalmente con el objeto de excitar los deseos de los hombres que están en su presencia. Al mismo tiempo se manifiesta ordinariamente por otros síntomas (erotomanía, accesos de furor, etc.), el desorden de su inteligencia (5).

Esta afección considerada como lo hacemos aquí, es casi siempre incurable.

Si existen lesiones de los órganos sexuales, el *tratamiento* puede tener alguna eficacia haciéndolas desaparecer. Así es como se han visto algunas ninfomanías curadas por la *escisión del clitoris* dema-

(1) Acton, *Fonctions et désordres des organes de la génération chez l'enfant, le jeune homme, l'adulte et le vieillard*, sous le rapport physiologique, social et moral, traduit de l'anglais sur la 3.^e édition. Paris, 1863, in-8.

(2) Debout, *Bulletin général de thérapeutique*, 15 Octobre 1852, t. XLIII, p. 325. — *Phlébite traumatique des corps caverneux, bons effets de la lupuline.*—Coup d'œil sur l'action thérapeutique du lupulin, partie active du houblon (*Bulletin de thérapeutique*, 1853, t. XLIV, p. 289 y 385).

(3) Velpeau, *Ibid.*

(4) Véase Esquirol, *Des maladies mentales*. Paris, t. II, p. 32.

(5) Trélat, *Folie lucide*.

siado desarrollado, por la curacion de un *herpe* de las partes genitales, por la desaparicion de los *oxiuros*, etc.

En los casos en que una excesiva continencia es la causa de la afeccion, el matrimonio puede procurar la curacion que se ha visto sobrevenir á consecuencia de una preñez ó del establecimiento de las reglas.

CAPÍTULO II.

Neuroses de la sensibilidad.

Bajo esta denominacion comprendemos todas las afecciones caracterizadas únicamente por trastornos de la sensibilidad, trastornos que consisten en un *aumento, disminucion ó perversion* de esta facultad.

En este capítulo describiremos la cefalalgia nerviosa, la cefálea, la jaqueca, las neuralgias generales ó parciales, y la parálisis de la sensibilidad.

ARTÍCULO PRIMERO.

HIPERESTESIA DE LOS NERVIOS SENSITIVOS DE LA VIDA DE RELACION (NEURALGIAS).

Se da el nombre de *hiperestesia* (ὑπερ, por encima de αἰσθησις, sensacion) á la exaltacion morbosa, general ó parcial de la sensibilidad, y el de *anestesia* (ἀν, privativo) á la disminucion ó abolicion completa de la facultad de sentir.

1.º CEFALALGIA NERVIOSA, CEFÁLEA.

Se conocen con el nombre de *cefalalgia nerviosa* á los dolores de cabeza, que no tienen el carácter de la jaqueca y que al parecer no pueden esplicarse, ni por una neuralgia, ni por un reumatismo de los músculos del cuello y de la cabeza, ni por una congestion, ni por ninguna otra lesion orgánica. Si esta cefalalgia se hace habitual, se la designa con el nombre de *cefálea*. El tratamiento es el de los dolores nerviosos y de las neuroses que espondremos en los artículos siguientes.

Respecto á la cefalalgia y á la cefálea que sobrevienen en el curso de otras enfermedades, no son mas que simples síntomas, que han sido ó serán apreciados en otro lugar. (Véase principalmente el artículo SIFILIS.)

Gracias á los progresos del diagnóstico, las cefalalgias que se llamaban idiopáticas son en el dia menos numerosas, porque muchas

veces son determinadas por una afeccion cerebral ó febril, ó sifilitica, ó nerviosa, por una alteracion de los líquidos de la economía (uremia, anestesia, etc.), ó por un vicio diatésico (herpetismo, artritis, etc.).

2.º JAQUECA.

Hemicránea (*hemicránia*), significa, propiamente hablando, dolor que ocupa la mitad de la cabeza. Esta palabra se ha aplicado, por estension, á una enfermedad especial que los antiguos han conocido poco. Alejandro de Tralles (1) fué el primero que la ha descrito. Entre los modernos, citamos á Sauvages (2), Tissot (3), Piorry (4), Pelletan (5), etc.

§ I.—Definicion.

La jaqueca es una enfermedad de corta duracion, y en el mayor número de casos sin gravedad periódica, sin regularidad y caracterizada por un malestar general con cefalalgia intensa; esta cefalalgia, cuyo sitio está limitado con frecuencia á una region y no á la totalidad de la cabeza, es el fenómeno mas constante de la jaqueca.

§ II.—Division.

Algunos modernos se han entregado á esfuerzos de clasificacion que no han dado resultados ventajosos. Los autores del *Compendium* han introducido en la division de esta enfermedad un orden mas metódico y mas racional, admitiendo una *jaqueca idiopática* y otra *simptomática*; pero no describiremos esta segunda variedad en este sitio, por no ser mas que un síntoma.

§ III.—Síntomas.

Prodromos.—El mayor número de veces el acceso de jaqueca va precedido de ciertos fenómenos prodrómicos; tales son, sentimiento de laxitud y de entorpecimiento, quebrantamiento de fuerzas, dolores vagos en los miembros, vaidos, náuseas, anorexia, sensibilidad exagerada de los órganos de los sentidos, palpitaciones del corazon y tristeza; á veces el acceso va precedido de calofrio poco intenso. La duracion de estos prodromos es variable; sucede en ocasiones que se manifiestan poco á poco, ya espontáneamente, ya bajo la influencia de una de las numerosas causas determinantes de la enfermedad, en

(1) Alexandre de Tralles, *De arte medica*.

(2) Sauvages, *Nosologie méthodique*.

(3) Tissot, *Des nerfs et de leurs maladies* (*Oeuvres complètes*. París, 1813).

(4) Piorry, *Mémoire sur la migraine et ses divers traitements*. París, 1832.

(5) Pelletan, *De la migraine et de ses divers traitements*. París, 1843, en 8.º